

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****67****ARGANDA DEL REY****OFERTAS DE EMPLEO**

Por resolución 2022008621, de la concejala-delegada de Hacienda y Régimen Interior, de 23 de diciembre de 2022, se han aprobado las bases específicas por las que se regirá la convocatoria de pruebas selectivas para proveer, mediante promoción interna, una plaza de la categoría de inspector/a del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Arganda del Rey.

Las bases están expuestas íntegramente en el tablón virtual y en la página web <http://www.ayto-arganda.es>, sección de oferta pública de empleo.

Las solicitudes para participar en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales siguientes a aquel en que aparezca publicada la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Arganda del Rey, a 28 de diciembre de 2022.—La concejala-delegada de Hacienda y Régimen Interior, Ana María Sabugo Marcello.

(03/25.519/22)

